

CONSTANCIA DE SECRETARIA: En la fecha paso a Despacho del Señor Juez para resolver lo que en derecho corresponda.

Sírvase proveer,

Anserma, Caldas, 23 de agosto de 2023



ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU NICIPAL



Anserma, Caldas, veintitrés (23) agosto de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: INTERROGATORIO DE PARTE
PETICIONARIO: MAURICIO MARIN RAMIREZ
C.C. Nro. 75.067.623
ABSOLVENTE: JUAN FERNANDO MOLINA JIMENEZ
C.C. Nro. 10.248.107
RADICADO: 17042-4089-001-2023-00006-00

ASUNTO: PONE EN CONOCIMIENTO
SUSTANCIACIÓN: Nro. 436

Se **PONE EN CONOCIMIENTO** de la parte interesada que la notificación del auto que admitió la solicitud de la referencia junto con el auto que fijó fecha para la realización del interrogatorio de parte al absolvente **JUAN FERNANDO MOLINA JIMENEZ C.C. Nro. 10.248.107**, se realizó por la secretaría del Despacho el día **22 DE AGOSTO DE 2023**, como se observa en el acta de notificación, pero de conformidad con el Art. 291 del CGP, pues éste compareció al Despacho de manera personal.

La notificación efectuada por el Despacho puede ser consultada a través del presente link:

[010NotificaciónPersonalAbsolvente.pdf](#)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE¹


GERMÁN HUMBERTO CASTILLO TABORDA
-JUEZ-

¹ Publicado por estado Nro. 110 fijado el 24 de agosto de 2023 a las 08:00 a.m.

ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
Secretaria

Firmado Por:
German Humberto Castillo Taborda
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Anserma - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6d46482b99e249cdf0981fe7ea7129e33d46efe2463801095a41fca365dce70**

Documento generado en 23/08/2023 06:06:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>